

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 19-03-2015 11:34:20

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-405-SE15

SEÑOR (ES) : MAIPOSALUD LIMITADA	A Sr (a) : Marcos Enriquez
DIRECCIÓN : 21 de mayo N°980 Talagante Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 7343043
RUT : 76.089.550-4	FAX : (56)(2) 8380918

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Radiografías para Beneficio Social		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Radiografía de Hombro - Beneficio Social Sra. Yasna Muñoz Jiménez - Asistente Social Sra. Lenka Inostroza-	RX. Hombro	10.760,00	0,00	0,00	10.760
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Radiografía de Cadera - Beneficio Social Sra. Yasna Muñoz Jiménez - Asistente Social Sra. Lenka Inostroza-	Radiografía de Cadera	18.000,00	0,00	0,00	18.000

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	28.760
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	28.760
Exento	\$	0
Total	\$	28.760

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 496 Social
Beneficio Social Sra. Yasna Muñoz Jiménez, (D/
Asistente Social Sra. Lenka Inostroza
Obligación 36-405
Social (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>